

Otavaló, 3 de marzo de 2014

Señores:
Junta General Ordinaria de Accionistas
TRANSLOBOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de presentar mi saludo respetuoso y cordial a todos los distinguidos señores accionistas de esta importante empresa, tengo a bien poner en conocimientos y consideración de ustedes el informe de mis labores realizadas en calidad de comisario por el período comprendido entre Enero a Diciembre del 2013, en la siguiente forma:

ANTECEDENTES

Al haberme honrado con la designación de comisario para el ejercicio del año 2013 con el presente informe doy cumplimiento con las disposiciones legales emanadas por parte de la Superintendencia de Compañías como también de acuerdo a los estatutos de esta empresa.

AMBITO CONTRACTUAL

Se ha comprobado que las relaciones contractuales contratante - contratista, son excelentes, por lo que la administración no ha soportado problemas de importancia alguna, que podría haber alterado el funcionamiento regular de la compañía. Posiblemente se deba a que por parte del contratante se ha puesto de manifiesto la preocupación de cumplir fielmente con las obligaciones de los contratos, especialmente en lo que se refiere a la parte económica, puesto que se encuentran pagados al día y de acuerdo a las leyes contractuales vigentes.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

Es de mi opinión que los ejecutivos del área administrativa, en el desempeño de sus funciones han sido fieles observadores de las disposiciones legales, normas estatutarias, y que han sabido cumplir con las resoluciones acordadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Debo dejar constancia de mi reconocimiento, por las facilidades que me han brindado para poder llevar a cabo mis funciones en calidad de comisario.

ESTADOS FINANCIEROS

Para una apreciación de los Estados Financieros, en anexo se informa sobre la posición financiera se manera condensada con los principales índices económicos, que espero sirva de herramienta administrativa para que los ejecutivos puedan tomar las decisiones pertinentes.

De esta manera dejo a consideración de los señores accionistas el presente informe que deberá ser leído en la sesión de la Junta General Ordinaria.

Por lo expuesto anteriormente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:



Sr. Wilmer Alberto López Bolaños
COMISARIO